AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Fecha 05 / 01 / 2026
Ciudad Fusagasugá

Señores
PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
Fusagasugá (Cundinamarca)

Estimados Señores:

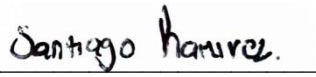
El suscrito, **Israel Santiago Ramírez Rueda,** identificado con C.C. No. **1000048704** expedida en **Granada Cundinamarca,** por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Personeria Municipal de Fusagasugá, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de prestación de servicios de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Personeria Municipal de Fusagasugá a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico personal santaigoramirez.r3@gmail.com o al que se me llegare asignar una vez inicié la ejecución contractual o al registrado por el suscrito en la herramienta SECOP II.

Por lo anterior, autorizo y acepto recibir notificaciones a través de medios electrónicos. De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Proyectó y elaboró: Erika Cristina Luque Chirivi / Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chavez / Original: Destinatario – Copia: 1 archivo

En constancia, se firma en Fusagasugá, a los 5 días del mes de Enero de 2026.



Israel Santiago Ramirez Rueda
CEDULA: 1000048704
CIUDAD DE EXPEDICION: Granada Cundinamarca
CELULAR: 3213938455
CORREO ELECTRONICO: santiagoramirez.r3@gmail.com

Proyectó y elaboró: Erika Cristina Luque Chirivi / Aprobó: Lidia Marcela Bohórquez Chavez / Original: Destinatario – Copia: 1 archivo